

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
1er SEMESTRE 2024

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL
Objetivo general:	1.2	Imperio de la ley y seguridad ciudadana
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	11 - Asistencia y prevención para seguridad ciudadana
Descripción:	A través de este programa se realizan las actividades relativas a garantizar la seguridad ciudadana, conforme está establecido en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), Planes Estratégicos Institucionales (PEI), Planes Operativos Anuales (POA) y los marcos legales que son la Constitución, leyes generales o especiales. Este programa incluye servicios de asistencia y prevención, tales como: Reducir la violencia, crímenes y delitos que afectan la seguridad ciudadana en los sectores vulnerables intervenidos, disminución de los actos delictivos con el uso de armas de fuego, disminución de los accidentes y las víctimas por el uso, transportación y manipulación de productos pirotécnicos, reducción de la inseguridad en los municipios a través de las políticas de prevención de violencia, crímenes y delitos, regulación de la permanencia y el estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones y el fortalecimiento de las labores de prevención de delitos en los lugares de recreación y esparcimiento por los agentes de la Policía Auxiliar.
Beneficiarios:	La población dominicana y extranjera, familias, jóvenes en sectores y comunidades vulnerables, ciudadanos, empresas y compañías de seguridad, armerías, polígonos, talleres de armas y compañías de productos pirotécnicos y químicos.
Resultado Asociado:	Reducir la percepción de inseguridad de los ciudadanos en los municipios, a través de las políticas de prevención de violencias, crímenes y delitos implementadas, de un 37% a un 20% durante el periodo 2021-2024.

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 613,449,905.00	\$ 438,077,530.00	\$ 129,490,317.63	29.56%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.	Cantidad de negocios controlados y regulados.	93	42,055,435.00	42	20,769,776.00	48	9,029,185.42	114.29%	43.47%
6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.	Número de armas de fuego reguladas.	37,500	193,904,460.00	20,000	99,086,682.00	38,203	55,995,661.95	191.02%	56.51%
7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.	Empresas que manipulan productos químicos y pirotécnicos regulados.	83	43,261,299.00	0	18,811,647.00	0	6,329,391.16	0.00%	33.65%
7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.	Cantidad de campañas realizadas.	2	93,550,866.00	0	51,772,450.00	0	38,004,687.33	0.00%	73.41%
7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.	Porcentaje de acciones de seguridad ciudadana implementadas.	100%	65,305,470.00	0	28,240,559.00	0	20,131,391.77	0.00%	71.29%

Producto: 6105- Negocios que comercializan armas de fuego controlados y regulados en sus operaciones.

Descripción del producto: Controlar y regular la importación, exportación, tránsito, almacenamiento, comercialización, distribución de armas, municiones y materiales relacionados a través de comerciantes, armerías, talleres de reparación y relleno, cacería con fines comerciales, clubes deportivos y polígonos de tiro.

Logros alcanzados: Durante este primer semestre, fueron controlados y regulados un total de 48 negocios que comercializan armas de fuego y materiales relacionados, por medio de las inspecciones realizadas, las importaciones autorizadas y las certificaciones de permisos para operar emitidas, superando la meta física programada en un (14.3%).

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
1er SEMESTRE 2024

Causas y justificación del desvío:	El desvío del (14.3%) presentado en la meta física, se debe al incremento de las operaciones de las empresas de seguridad privada, amparadas en lo establecido en el Decreto No. 30-23 de fecha 7 de febrero de 2023 (que autoriza la importación de armas de fuego y municiones para el uso exclusivo de empresas de seguridad privada). Lo que ha conllevado a un incremento en las operaciones por parte de la unidad ejecutora. En el apartado financiero, el desvío del (56.5%) es causado por diversos procesos de compras que fueron planificados y a la fecha han sido completados, a las medidas administrativas implementadas durante el semestre en busca de optimizar los gastos correspondientes a la carga fija de la unidad ejecutora entre las que se encuentran: la reducción en los gastos por concepto de combustible, viáticos, adquisición de materiales y/o suministros de oficina; y a las vacantes planificadas que todavía no han sido cubiertas.
Producto:	6864- Personas físicas y jurídicas con derecho de tenencia y porte de armas de fuego reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la tenencia y portación de armas de fuego (pistolas, revolver y escopetas) en manos de la población civil y las compañías de seguridad privada a través de la aplicación de la Ley 631-16 sobre control y regulación de armas, municiones y materiales relacionados
Logros alcanzados:	Para este primer semestre, la meta física programada fue superada en un (191%), logrando regular un total de 38,203 armas. Esto se debe a la gracia otorgada para la renovación de licencias de tenencia y porte de armas de fuego, lo que incremento considerablemente el flujo de usuarios solicitante de los servicios desde el mes de enero hasta finales de mayo del año presente año.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (14.3%) en la meta física, se debe a la gracia otorgada para la renovación de licencias de tenencia y porte de armas de fuego, presentando un notable aumento en la cantidad de usuarios solicitantes de los servicios. Por el lado financiero, el desvío del (43.5%), corresponde a un proceso de compra para la adquisición de carnets para las licencias de tenencia y porte de armas entregadas a los ciudadanos el cual no ha sido completado.
Producto:	7744- Empresas de manipulación de productos pirotécnicos y químicos reguladas.
Descripción del producto:	Controlar y regular la producción, almacenamiento, comercialización, transportación y manipulación de materiales pirotécnicos y químicos en el país. Otorgar los permisos correspondientes a las empresas de productos pirotécnicos y químicos
Logros alcanzados:	Este producto será medido a final de año para tener un dato más representativo, sin que dejar de ejecutar las acciones propias del mismo. Destacando que en el transcurso del semestre han sido otorgados los siguientes permisos a la empresas químicas y pirotécnicas registradas: - 204 permisos para la realización de exhibiciones pirotécnicas, - 22 permisos para importar fuegos artificiales y 211 para importar productos químicos.
Causas y justificación del desvío:	En lo referente a la meta financiera, el desvío presentado de un (66.4%), se debe a un reajuste salarial, el cual fue programado en la formulación del presupuesto vigente, pero a la fecha no ha sido aplicado debido a decisiones administrativas, a las vacantes presupuestadas que aún no han sido ocupadas, además de esto, a diversos procesos de compras que no han podido ser ejecutados en su totalidad, muchos destinados a publicidad y adquisición de vehículos, que se han visto limitados por diversas restricciones, ver Decreto 1-24 que regula la publicidad oficial.
Producto:	7896- Población recibe campañas de educación en principios y valores para la convivencia y cultura de paz.
Descripción del producto:	Asistir a la población en todo el Territorio Nacional recibiendo sus denuncias sobre actos de abusos, violencia intrafamiliar, crímenes, delitos, corrupción, entre otros. Garantizando la protección y discreción del denunciante, realizando investigaciones y aplicando mediación de conflictos para impulsar la convivencia armónica y coherente entre todos los sectores sociales.
Logros alcanzados:	Para este semestre el producto tiene meta física programada, ya que la misma está fijada para ser medida a final de año en el cuarto trimestre. Sin embargo, es importante destacar que durante este trimestre han sido solucionadas el 100% de las denuncias recibidas, además, en apoyo a la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC), han sido realizadas un total de 38 actividades, entre las cuales podemos destacar: - La apertura de red de líderes comunitarios mediadores, - La ejecución de charlas sobre diversos temas (Hablemos de Convivencia y Seguridad, Seguridad vial y manejo temerario, Disciplina positiva, etc.), - Encuentros y donaciones a instituciones como Hogares Crea, - Capacitaciones y clínicas deportivas. Por otra parte, y no menos importante, necesario mencionar que también fue llevada a cabo la primera de las dos campañas programadas titulada "Hablemos de convivencia y seguridad" . Actividad desarrollada en la ciudad de Higüey, sirviendo como un espacio que busca contribuir a la enseñanza de jóvenes en aptitudes para el ejercicio efectivo de la ciudadanía activa e incluyente, desde el aprendizaje, como herramienta para la convivencia y la seguridad ciudadana, la cual contó con la participación aproximada de 1 230 jóvenes.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (26.6%), presentado en la ejecución financiera, se debe a que parte de los departamentos que conforman la Estructura Organizativa de la unidad ejecutora, cuenta con vacantes que se encuentran presupuestadas pero que a la fecha no han sido ocupadas y a un proceso de compra por concepto de publicidad que no fue completado en el periodo evaluado. Ver Decreto 1-24 que regula la publicidad oficial.
Producto:	7746- Ciudadanos y extranjeros beneficiados a través de acciones y políticas integral de seguridad ciudadana.
Descripción del producto:	Impulsar acciones mediante una Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana en favor de la reducción de actos violentos y delictivos, construyendo una gestión articulada e integrada para alcanzar la corresponsabilidad multisectorial.
Logros alcanzados:	En el primer semestre no se ven reflejadas metas físicas para este producto debido a que las mismas serán medidas a final de año, logrando de este modo mostrar datos más representativos. Cabe destacar, que durante este medio año fueron desarrolladas un total de 74 acciones en las cuales, además de dar apoyo y seguimiento a la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC) y el programa De vuelta al Barrio, se tuvo una participación activa en proyectos nacionales con organismos internacionales sobre temas de seguridad ciudadana y humana; tales como: participación en la Mesa de Planificación Estratégica de los Lineamientos y Proyectos claves de la Seguridad Ciudadana y la Transformación Policial y el inicio del Plan de iluminación en las ciudades de Villa Altagracia y San Cristóbal. Así mismo, también fueron realizadas diversas actividades de carácter deportivas, culturales, charlas de concientización y donación de raciones alimenticias en la región sur del país, específicamente en: Pedernales, Oviedo, Barahona, Bani y San Cristóbal.

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
1er SEMESTRE 2024

**Causas y justificación
del desvío:**

En el apartado financiero, el desvío del (28.7%), se debe a las vacantes que se encuentran presupuestadas pero que a la fecha no han sido ocupadas y a los diversos procesos de compras que no pudieron ser completados, principalmente los relacionados a publicidad por restricciones establecidas en el Decreto 1-24 que regula la publicidad oficial.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en cada una de las unidades ejecutoras y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.

Presupuesto aprobado:	613,449,905.00
Presupuesto modificado:	438,077,530.00
Total devengado:	129,490,317.63

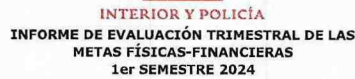

Ing. Luis Pimentel Caraballo
Director de Planificación y Desarrollo



INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
1er SEMESTRE 2024

I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA								
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población								
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.2	Consolidar las relaciones internacionales como instrumento de la promoción del desarrollo nacional, la convivencia pacífica, el desarrollo global, regional e insular sostenible y un orden internacional justo, en consonancia con los principios democráticos y el derecho internacional							
III. Información del Programa									
Nombre:	12 - Servicios de control y regulación migratoria								
Descripción:	Controlar el flujo migratorio desarrollando políticas de entrada y estadía en el país.								
Beneficiarios:	Población extranjera en República Dominicana.								
Resultado Asociado:	Regulada la permanencia y estatus de extranjeros en el país a través de las naturalizaciones, manteniendo en un 100% los controles sobre el cumplimiento estricto de los requisitos para la naturalización de extranjeros durante el periodo 2021-2025.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente		Presupuesto Ejecutado		Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)			
\$ 90,234,580.00		\$ 90,234,580.00		\$ 15,475,131.34		17.15%			
IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones	Número de extranjeros naturalizados	270	90,234,580.00	108	46,873,914.00	247	15,475,131.34	228.70%	33.01%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	7749- Extranjeros residentes con estatus migratorio regulados a través de las naturalizaciones								
Descripción del producto:	Regulación de la población extranjera en el territorio Nacional a través del otorgamiento de naturalizaciones, acorde a la Ley No. 1683/16 de abril de 1948 sobre naturalizaciones y Ley General de Migración No. 285-04.								
Logros alcanzados:	Durante este periodo, la unidad ejecutora optimizó sus esfuerzos operacionales, logramos otorgar nuestra nacionalidad a un total de 247 extranjeros residentes permanentes en nuestro territorio, los cuales solicitaron y agotaron el proceso para ser naturalizados como dominicanos.								
Causas y justificación del desvío:	La meta física presenta un desvío de un (129%), debido a cambios administrativos en la unidad ejecutora, donde las nuevas autoridades optimizaron sus operaciones, poniendo al día los expedientes acumulados, además de la recepción de diversos Decretos de Naturalizaciones Ordinarias provenientes desde el Poder Ejecutivo lo que agrupó más juramentados de lo programado para el trimestre. En lo referente a la meta financiera, el desvío del (66.7%) se debe, a las vacantes no cubiertas y a los diversos procesos de compras, donde se destaca, la compra de artículos para contribuir a la iniciativa " De Vuelta al Barrio " como apoyo a la Estrategia Integral Nacional de Seguridad Ciudadana (ENISC).								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en la unidad ejecutora y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.									
Presupuesto aprobado:	90,234,580.00								
Presupuesto modificado:	90,234,580.00								
Total devengado:	15,475,131.34								

Ing. Luis Pimentel Garaballo
Director de Planificación y Desarrollo



I -Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	0202-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Subcapítulo	01-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Unidad Ejecutora	0001-MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA	
Misión	Garantizar la seguridad ciudadana a nivel nacional, a través de una gestión coordinada que impacte de forma efectiva los diferentes niveles del Estado, logrando una mejor y mayor prevención de los elementos negativos de la seguridad ciudadana, en el marco del respeto a los derechos de la población	
Visión	Ser reconocidos como una entidad gubernamental modelo, apoyado en una gestión coordinada, de desarrollo sostenible, mejora continua, eficaz y eficiente de los servicios, y la transparencia institucional, como base de una buena administración de los recursos, en el alcance de la paz, la seguridad ciudadana y la garantía de los derechos de las personas.	
Objetivo(s) específico(s):	1.2.2	Construir un clima de seguridad ciudadana basado en el combate a las múltiples causas que originan la delincuencia, la violencia en la convivencia social y el crimen organizado, mediante la articulación eficiente de las políticas de prevención, persecución y sanción

III. Información del Programa

Nombre:	50 - Reducción de Crímenes y Delitos que afectan a la Seguridad Ciudadana
Descripción:	Programa mejorado y definido con un presupuesto Orientado a Resultados (PPOR), compuesto por diferentes acciones con el propósito fundamental de reducir los crímenes y delitos en el Territorio Nacional, los cuales se encuentran alineados a la implementación de la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC)
Beneficiarios:	Población en general y expuesta a violencia, crímenes y delitos en las zonas priorizadas
Resultado Asociado:	Reducción de la tasa de homicidios con armas de fuego de un 4.6 a un 4.0 en el año 2022

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución (ejecutado/vigente)
\$ 1,158,000,000.00	\$ 1,158,000,000.00	\$ 176,092,158.37	15.21%

IV.II - Formulación y Ejecución trimestral de las Metas por Producto

		Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
7420- Acciones comunes P50	N/A	N/A	175,683,570.00	N/A	9,126,045.37	N/A	3,915,319.00	N/A	42.90%
6867- Negocios de expendio de bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.	Negocios inspeccionados.	9,000	197,282,441.00	6,200	90,127,857.00	5,707	74,234,601.30	92.05%	82.37%
7935- Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.	Cantidad de campañas realizadas.	2	43,003,860.00	0	28,605,958.00	0	3,264,137.78	0.00%	11.41%
7895- Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.	Problemáticas sociales identificadas.	600	478,543,306.00	270	218,316,902.00	305	42,355,707.87	112.96%	19.40%
7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos participan en las actividades de prevención.	Cantidad de barrios intervenidos.	110	263,786,823.00	72	134,850,185.00	116	52,322,392.42	161.11%	38.80%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	7420- Acciones comunes P50
Descripción del producto:	N/A
Logros alcanzados:	N/A
Causas y justificación del desvío:	N/A
Producto:	6867- Negocios de expendio de bebidas alcohólicas inspeccionados para el cumplimiento de las leyes normativas vigentes.
Descripción del producto:	Control de expendio de bebidas alcohólicas, a través de la supervisión del cumplimiento de las leyes y normativas vigentes en los centros de diversión (discotecas, bares, drinks, colmadros y colmadones entre otros), realizando registros e inspecciones especializadas que anticipan y controlan el uso indebido de los espacios públicos alrededor de los mencionados negocios.
Logros alcanzados:	Para este primer semestre, la meta física programada fue ejecutada en un (92.04%), logrando inspeccionar un total de 5,707 negocios de expendio de bebidas alcohólicas a nivel nacional, enfatizando los sectores intervenidos. Además, fueron supervisados 32,301 negocios, resultando 348 notificados y 143 clausurados, mediante 53 operativos realizados. Dando como resultado la necesidad de impartir 120 charlas a los administradores y/o dueños de algunos establecimientos que incurrieron en faltas a la Leyes establecidas.
Causas y justificación del desvío:	El desvío en la meta física del (7.96%) se debe al personal que fue desvinculado en algunas provincias y que a la fecha aún no ha sido sustituido, lo que se traduce en una baja operacional. Con relación a la meta financiera, el desvío del (17.6%) se debe a las vacantes que posee la unidad ejecutora que no han sido ocupadas y al reajuste salarial que se encuentra presupuestado, cuya aplicación todavía no ha sido autorizada por la máxima autoridad.
Producto:	7935- Campañas de entrega e incautación de armas de fuego ilegales.

INTERIOR Y POLICÍA
INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
METAS FÍSICAS-FINANCIERAS
1er SEMESTRE 2024

Descripción del producto:	Consiste en desarrollar campañas de sensibilización cuyo fin es la motivación a la entrega voluntaria de las armas de fuego ilegales en toda la jurisdicción de los municipios priorizados según consta en el artículo 4 del Decreto No. 212-21, haciéndose énfasis en las zonas de impacto (barrios o sectores) con mayor incidencia de los hechos de violencia con armas de fuego.
Logros alcanzados:	Este producto no tiene meta física programada para este semestre, debido a que la misma fue establecida para final de año. No obstante, es crucial destacar, que durante este período la unidad ejecutora llevó a cabo diversas actividades en miras de fortalecer las relaciones con diversos organismos relacionados al sector de seguridad ciudadana y también para dar apoyo a la Estrategia Nacional Integral de Seguridad Ciudadana (ENISC) y el programa De vuelta al Barrio, realizando labores de repartición de volantes y de charlas de concientización sobre "No a las Armas Ilegales"; en el municipio de los Alcarrizos y en el sector Altos de Arroyo Hondo I; así como, visitas concertadas en las ciudades de Santiago Rodríguez, Monte Cristi, Dajabón, San Pedro y La Romana, al igual que en las embajadas de Chile, Uruguay, Brasil, con el propósito de establecer estrategias colaborativas en temas relacionados con el desarme de la población y la reducción del uso de armas ilegales. Por otro lado, y no menos importante, con la colaboración de instituciones como: Las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional y el Ministerio Público, han sido retenidas aproximadamente 665 armas en estado de ilegalidad que se encontraban en manos de la población civil.
Causas y justificación del desvío:	Este producto no tiene meta física programada para este semestre, debido a que la misma fue establecida para final de año, resaltando que son ejecutadas las acciones correspondientes al funcionamiento del mismo. En lo que respecta a la meta financiera, el desvío presentado del (88.6%), se debe a que solo pudo ser concretado en un (11.4%) el monto programado para gastos en publicidad, servicios de reparación, adquisición de mobiliarios y equipos, así como lo establecido para el pago de los gastos administrativos; Esto último se debe a dificultades entre las direcciones Financiera y RRHH con relación a la correcta ubicación del personal en la nómina correspondiente. El resto del monto se quedó en preventivo y en compromiso por los tiempos en que tardan para hacerse efectivos los procesos de compras y por las restricciones establecidas para la adquisición de los vehículos solicitados por la unidad ejecutora.
Producto:	7895-Municipios con Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género fortalecidas y en funcionamiento.
Descripción del producto:	Fomentar la convivencia pacífica entre la población a través de las mesas locales de prevención de seguridad, ciudadanía y género, en las que se realizan encuentros con las Instituciones Gubernamentales y sociedad civil organizada para dar respuesta y soluciones a las problemáticas sociales.
Logros alcanzados:	Durante este semestre, la meta física fue ejecutada en un 113%, logrando identificar 305 problemáticas sociales en las 102 reuniones organizadas por las Mesas de Seguridad, ciudadanía y género. Estas actividades contaron con la colaboración activa de la sociedad civil y otros organismos locales. Además de esto, se realizaron 30 conferencias, gestionando un total de 305 actividades a través de las Mesas Locales. En paralelo, se encuentra en proceso de capacitación un grupo de 80 Policías Municipales, lo que fortalece las capacidades locales en materia de seguridad. En apoyo a la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" y al programa "De Vuelta al Barrio", se ejecutaron diversas actividades significativas. Entre ellas destacan la entrega de viviendas, estufas, lavadoras, freezers, kits de primeros auxilios, uniformes, útiles deportivos, cascos protectores, instrumentos musicales y luminarias en las ciudades de Santiago, San Francisco de Macorís, San Cristóbal, La Vega, Valverde Mao, San José de las Matas y Jarabacoa. Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 17,500 personas y 100 familias en condiciones de vulnerabilidad.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (12.9%) en la ejecución física se debe al aumento de problemáticas identificadas en diversos sectores, donde se destacan las acciones para mejorar la calidad de vida en las comunidades a través de la reparación de casas de familias en extrema pobreza. Respecto a la meta financiera, el desvío del (80.6%), se debe a que la mayor parte del presupuesto asignado para el periodo, corresponde al ingreso de los nuevos Policías Auxiliares, los cuales actualmente se encuentran en etapa de reclutamiento y selección. Además de diversos procesos de compra que no han sido culminados.
Producto:	7447- Ciudadanos expuestos a violencia, crímenes y delitos participan en las actividades de prevención.
Descripción del producto:	Reducir la violencia, crímenes y delito a la población vulnerable en los sectores intervenidos mediante las actividades de prevención focalizadas.
Logros alcanzados:	En este semestre fueron intervenidos 116 barrios de los 72 que fueron planificados, ejecutando en un (161.1%) la meta física programada; logrando impactar a un total de 14,865 ciudadanos residentes en los sectores vulnerables intervenidos por la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana "Mi País Seguro" a mediante la realización de 415 actividades de prevención comprendidas por talleres de formación en temas como: emprendedurismo, el bullying, escuelas de familia, inteligencia emocional y manejo asertivo de conflictos, entre otros.
Causas y justificación del desvío:	El desvío del (61.11%) en la ejecución física, se debe a los esfuerzos realizados por la unidad ejecutora, maximizando sus operaciones, lo que dio como resultado un incremento de los barrios intervenidos mediante los talleres de formación, impartidos a los ciudadanos residentes en los sectores intervenidos. Con relación a la meta financiera, el desvío presentado de un (61.2%), se debe a que las vacantes presupuestadas para el área que todavía no han sido cubiertas, a los procesos de compras que no pudieron ser completado en el periodo evaluado, así como también al alquiler y/o adquisición de los inmuebles para el establecimiento de las Casas de Prevención en algunos de los sectores priorizados, temas para los cuales fueron destinados la mayor cantidad de los recursos y no han podido ser concretados.
VI. Oportunidades de Mejora	
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?	
En sentido general, deben ser optimizados los procesos de contratación que permitan completar las vacantes disponibles en la unidad ejecutora y los procesos de compras de los insumos necesarios para la mejora continua de la operatividad.	

Presupuesto aprobado:	1,158,000,000.00
Presupuesto modificado:	1,158,000,000.00
Total devengado:	176,092,158.37

Ing. Luis Pimerfel Caraballo
Director de Planificación y Desarrollo
PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO
Santo Domingo, República Dominicana